

## Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—La Consejero Delegado.—7.641.

**LUXIMPORT MADRID, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad «Luximport Madrid, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel Podium», calle Bailén, número 4, de Barcelona, el próximo día 20 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—La Consejero Delegado.—7.642.

**LUXIMPORT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la sociedad «Luximport Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Podium», calle Bailén, número 4, de Barcelona, el próximo día 20 de abril de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio del 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de dichos documentos.

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—La Consejero Delegado.—7.647.

**MANZANARES INDUSTRIAS  
METÁLICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio convocatoria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Felipe Asenjo, 10, a las trece horas, del día 8 de abril de 2002, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Propuesta de resultado, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, siendo la entrega o envío de dichos documentos gratuito.

Fuenlabrada, 1 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—7.564.

**MARTÍN PESCADOR, S. A.  
(Absorbente)****QUIMITANK, S. A.  
Sociedad unipersonal****TRANSPORTES ASFÁLTICOS, S. L.  
Sociedad unipersonal****TRANSPORTES EN TANQUES  
AUTOPORTANTES, S. A.  
Sociedad unipersonal****TRANSPORTES DE GRANOS  
Y LÍQUIDOS, S. A.  
Sociedad unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Las Juntas extraordinarias y universales de la sociedad «Martín Pescador, Sociedad Anónima», y las sociedades unipersonales «Quimitank, Sociedad Anónima», «Transportes Asfálticos, Sociedad Limitada», «Transportes en Tanques Autoportantes, Sociedad Anónima», «Transportes de Granos y Líquidos, Sociedad Anónima», válidamente celebradas el 8 de febrero de 2002, adoptaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Martín Pescador, Sociedad Anónima», con las sociedades unipersonales «Quimitank, Sociedad Anónima», «Transportes Asfálticos, Sociedad Limitada», «Transportes en Tanques Autoportantes, Sociedad Anónima», y «Transportes de Granos y Líquidos, Sociedad Anónima», mediante absorción de éstas por aquélla, con disolución sin liquidación de éstas últimas y transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a «Martín Pescadores, Sociedad Anónima», adquiriendo ésta, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de aquéllas y quedando subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó con aprobación de los Balances cerrados al 31 de agosto de 2001 como Balances de fusión, estando las sociedades absorbidas íntegramente participadas por la absorbente, siendo de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La fusión tendrá efectos contables desde el día 1 de enero de 2001. En todas las sociedades no existen clases especiales de acciones o participaciones ni derechos distintos de las acciones o participaciones susceptibles de recibir derechos especiales de los previstos en el apartado e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades

Anónimas, no otorgándose tampoco ventajas de clase alguna ni a expertos independientes ni a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión. Los accionistas y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Albuixech, 25 de febrero de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de las sociedades participantes en la fusión.—7.737.

1.ª 11-3-2002

**MEFF AIAF SENAF  
HOLDING DE MERCADOS  
FINANCIEROS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de febrero de 2002 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede de Fomento del Trabajo Nacional, vía Laietana, 32, de Barcelona, el próximo día 18 de abril de 2002 a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, o al siguiente día, 19 de abril en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad y el grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ratificación y ampliación relativas al régimen fiscal de grupo consolidado.

Sexto.—Aprobación del acta.

Están a disposición de los accionistas el preceptivo informe elaborado por los Administradores, para su examen o envío en los términos del artículo 144.c de la Ley de Sociedades Anónimas, así como un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.—7.758.

**MESENA 19, S. L.***Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

A través del presente se convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad, que se celebrará el próximo 4 de abril de 2002 en la Notaría de don José Vilana Alamá, sita en Majadahonda, Madrid, calle Gran Vía, 48, primero, a las nueve horas de su mañana, con sujeción al siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación del nuevo domicilio social.

Segundo.—Redenominación a euros de la cifra de capital social y de las participaciones sociales.

Tercero.—Información sobre el estado constructivo y financiero del edificio de oficinas que se está construyendo sobre la finca registral 29.065 del Registro de la Propiedad de las Rozas, parcela número 19.5 B. Aval de los socios a las operaciones de financiación de la sociedad.